

Referència/Referencia:	2024/2009P
Procediment/Procedimiento:	Procesos selectivos
Interessat/Interesado:	
Representat/Representante:	
GOVERNACIÓ	

ANUNCIO

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE PSICOPEDAGOGO O PSICOPEDAGOGA, ENCUADRADAS EN LA ESCALA DE LA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, GRUPO A, SUBGRUPO A1, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO. PROCESO ESTABILIZACIÓN.

Relación de acuerdos adoptados por el Tribunal Calificador en la sesión núm. 1 de 7-05-2024:

Primero.- Resultado fase de concurso (valoración de méritos).

De conformidad con lo establecido en la base Octava de las bases generales que rigen los procesos selectivos para la selección de personal funcionario o laboral fijo correspondientes a las convocatorias del proceso extraordinario de estabilización en la que se indica que esta fase se valorará hasta un máximo de 46 puntos.

Los méritos a valorar serán los obtenidos a la fecha de finalización del plazo para presentar las solicitudes de participación en el proceso selectivo, el 03-04-2024.

El resultado es el siguiente:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI	1) EXPERIENCIA PROFESIONAL	2) FORMACIÓN	3) CONOCIMIENTO VALENCIANO	4) TITULACIÓN ACADÉMICA	5) CONOCIMIENTOS IDIOMAS COMUNITARIOS	TOTAL
				Máximo 28 puntos	Máximo 12 puntos	Máximo 2 puntos	Máximo 2 puntos	Máximo 2 puntos	Máximo 46 puntos
BADIA	BALLESTER	MARIA JOSE	473A	28,00	12,00	1,75	1,80	0,00	43,55
BELARTE	DE LA ASUNCION	ASUNCION	793N	1,20	12,00	1,75	1,80	1,00	17,75
BORRERO	MOLINA	ELENA	278J	5,39	12,00	1,75	0,00	0,00	19,14
BRIZ	GARCIA	INMACULADA	457T	9,62	12,00	2,00	1,80	1,00	26,42
CALDERON	ROMERO	LUCIA	113P	0,00	2,50	1,00	0,00	0,00	3,50
CEA	MARTINEZ	RAQUEL	106F	0,00	12,00	1,75	0,00	1,50	15,25
CLIMENT	VILAPLANA	MARIA JOSE	972M	0,00	12,00	2,00	1,80	0,50	16,30
CUBEDO	CARCELLER	CARLA	201F	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00
DONAT	FERRERO	MARIA PILAR	416M	3,56	12,00	2,00	1,80	0,50	19,86
ESCRIBANO	LOPEZ	MARIA	799Y	0,75	12,00	1,75	2,00	1,50	18,00
FORNES	CUEVAS	MARIA CRISTINA	779P	3,96	12,00	1,75	0,00	0,00	17,71
IZQUIERDO	TARRAGA	RAUL	155V	1,40	12,00	2,00	1,80	1,50	18,70
JORDA	RODRIGUEZ	ESTEFANIA	165C	0,00	3,00	1,75	0,00	0,50	5,25
LLAMAS	LOPEZ	VICTOR	391Z	0,00	12,00	1,00	1,80	1,00	15,80
MARCO	CALDERON	MARIA	060R	11,96	12,00	1,75	2,00	1,00	28,71
MARTINEZ	SANCHEZ	MONICA	213C	0,00	12,00	1,00	1,80	0,00	14,80
MARTINEZ	ZORIO	MARIA	051L	0,00	12,00	1,75	1,80	1,00	16,55
MENDEZ	PARDO	VERONICA	895N	5,55	12,00	1,50	1,80	1,00	21,85
MIGUEL	PERPIÑAN	MACARENA	629A	0,00	0,00	0,00	1,40	0,00	1,40
ORTEGA	MARTINEZ	MARIA ISABEL	137Q	0,00	12,00	2,00	0,00	0,00	14,00
PLA	MORENO	MARIA CARMEN	826J	0,00	12,00	1,00	0,00	0,00	13,00

ROYO	BARRACHINA	MARIA PILAR	245J	28,00	12,00	1,75	1,80	0,00	43,55
SANCHIS	ALVAREZ	PAULA	945Z	0,00	1,50	1,75	0,00	1,50	4,75
VISIER	GOMEZ CALCERRADA	MARIA JESUS	746W	0,00	12,00	1,75	1,40	0,00	15,15

Segundo.- Las personas interesadas dispondrán de un plazo de DIEZ días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio, para formular las reclamaciones y alegaciones que estimen pertinentes en relación a la baremación.

Lo que se publica para general conocimiento,

Burjassot a la fecha de la firma electrónica.
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

